

Guayaquil, Abril 21, 2003

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ CIA.LTDA.

Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, procedo a emitir el informe anual de Comisario de la Compañía de Responsabilidad Limitada COMERCIAL JAPONES AUTOMOTRIZ CIA.LTDA., en el período Enero 1 a Diciembre de 2002.

- 1.- Que los Libros Contables de la compañía en referencia se llevan y conservan de acuerdo a principios contables de general aceptación;
- 2.- Que el beneficio neto registrado en los Estados Financieros, es el establecido en Libros de la empresa y es de \$21,069.31, descontando la participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta;
- 3.- Estar en total acuerdo y dar fé sobre los resultados emitidos en el presente ejercicio.;
- 4.- Haber revisado en forma periódica los Registros Contables y demás documentación que originaron los Estados Financieros en referencia, y
- 5.- Estar conforme con los mismos.

Atentamente,

Oswaldo Pacheco G.
Reg. 02425

25 ABR. 2003.

